

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GE-FO-05
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN	Fecha: 16-03-2016
		Página: 1 de (1)

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A. “ESP”.

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las previstas en los artículos 30 y 31 de los estatutos sociales, se permite aclarar que los poderes mediante los cuales los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día veintisiete (27) de marzo de 2024, deben radicarse en la oficina de correspondencia de la empresa o por correo electrónico en correspondencia@energiaputumayo.com, a más tardar el día jueves veintiuno (21) de marzo de 2024 a las 5:00 p. m.

La presente aclaración no altera ni modifica de manera alguna la convocatoria de fecha 4 de marzo de 2024, tan solo se limita a corregir un error involuntario de transcripción relacionado con el plazo límite para la entrega de los poderes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 de los estatutos sociales.

Cualquier inquietud o aclaración adicional podrá ser consultada en la línea celular 3208403941 o en el correo electrónico: correspondencia@energiaputumayo.com.



WISTON ANDRÉS NÚSTES CUELLAR
GERENTE EEP S.A E.S.P.